



Universidad
de los Andes

Dirección de
Relaciones Internacionales



Prepara tu
INTERCAMBIO
INTERNACIONAL
PASO A PASO

INFÓRMATE ¡El proceso lo partes tú!

Un intercambio es una experiencia académica donde un estudiante puede cursar un semestre de su carrera en una universidad extranjera con la que exista un convenio de reciprocidad. Las postulaciones se realizan mediante la plataforma Uandes Exchange.

Revisa los requisitos generales, universidades disponibles y fechas de postulación [AQUÍ](#)

Selecciona tus universidades internacionales de interés y familiarízate con cada una de ellas, visitando sus páginas web.

Para la postulación interna no necesitas certificado de idiomas. Este te lo podría exigir la universidad extranjera.

Puedes postular desde el semestre que indique tu unidad académica, si no tienes ramos reprobados el semestre anterior y si estás al día con tus pagos Uandes.

Este paso se realiza de manera individual y personal.



APROBACIÓN DE CARRERA

El documento de "Aprobación de Carrera" es un requisito previo para postular a la convocatoria interna Uandes. Tu carrera revisará tu historial académico. Sin este documento firmado, no podrás postular a un intercambio académico semestral en la convocatoria interna Uandes.

POSTULACIÓN INTERNA UANDES

Completa la postulación en la plataforma [AQUÍ](#) y sube los siguientes documentos:

- Aprobación de Carrera
- Pasaporte vigente
- Certificado de idioma (solo si aplica)

PRE-SELECCIÓN

Una vez cerrada la convocatoria interna, el Equipo de Movilidad Outgoing evaluará tu postulación y documentos adjuntos y te designará una universidad para postularte.

Se te informará sobre el resultado de este proceso, indicando a qué universidad extranjera has sido preseleccionado, para así continuar con tu nominación a esta. En caso de no quedar en ninguna de las opciones, el Equipo de Movilidad Outgoing se pondrá en contacto contigo para buscar nuevas alternativas.



NOMINACIÓN Y POSTULACIÓN INTERNACIONAL

Cada universidad extranjera tiene sus propias fechas de convocatoria. Estas varían acorde al país y a la universidad específicamente, por lo que no dependen de la Uandes.

1.- Nominación Universidad Internacional: Cuando la universidad de destino abra su convocatoria, el Equipo de Movilidad Outgoing enviará tu nominación y te avisará en caso de ser aprobada.

2.- Postulación Universidad Internacional: Una vez aceptada tu nominación, la universidad de destino te contactará directamente para indicarte el proceso de postulación que debes seguir con ellos. Es completamente responsabilidad tuya cumplir con esta etapa y seguir las instrucciones y fechas establecidas por la universidad internacional.

- La nominación y postulación a la universidad internacional son procesos distintos y deben seguir un orden. Solo puedes postular una vez que el Equipo de Movilidad Outgoing haya enviado tu nominación. Luego, la universidad extranjera te solicitará completar su propio formulario y adjuntar documentos que pueden ser distintos a los exigidos por Uandes.
- Es tu responsabilidad cumplir con todo lo solicitado en los plazos establecidos y siempre copiar a outgoing@uandes.cl en tus correos. Si no respetas estos pasos o no entregas los documentos requeridos, tu intercambio puede ser rechazado.

ACEPTACIÓN

Una vez finalizado el proceso de postulación, la universidad extranjera revisará tus documentos y te informará si fuiste aceptado. Si eres aceptado, recibirás una **Carta de Aceptación** que debes reenviar a outgoing@uandes.cl como respaldo.

- Hasta no recibir la carta de aceptación, oficialmente no has sido aceptado en la universidad extranjera. Por lo que te recomendamos no incurrir en gastos como pasajes o alojamiento.

ACUERDO DE ESTUDIOS

Este paso es fundamental para la convalidación de asignaturas. Debes revisar tu malla con tu Unidad Académica y completar el Acuerdo de Estudios, indicando qué asignaturas Uandes deseas convalidar y cuáles cursarás en el extranjero. Este documento debe ser firmado por tu facultad. Luego, remite el Acuerdo firmado a outgoing@uandes.cl para su validación final.

- Este documento se entrega una vez finalizado el intercambio dado que puede sufrir modificaciones, y debe contar con la firma del Coordinador Académico de la universidad de destino.





CONVALIDACIÓN

Antes de terminar tu intercambio, recuerda que el Coordinador Académico de la universidad extranjera debe firmar también tu Acuerdo de Estudios, el cual deberás enviar a outgoing@uandes.cl como respaldo. Asimismo, deberán entregarte tu "Certificado de Notas Oficial" (dependiendo de la universidad, puede que te lo envíen un tiempo después de finalizado el intercambio).

Ya a tu regreso, deberás entregar ambos documentos a outgoing@uandes.cl, quienes lo enviarán a tu carrera y a la Dirección de Procesos y Servicios Académicos Uandes para hacer efectiva tu convalidación en caso de que corresponda convalidar.





**Universidad
de los Andes**

Dirección de
Relaciones Internacionales

internacional > **uandes**

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

🖱️ www.uandes.cl/internacional 📷 @internacional_uandes ✉️ outgoing@uandes.cl